

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Pliego de cláusulas reguladoras para la contratación de las obras incluidas en la actuación urgente 3.3.g. correspondientes al proyecto constructivo "Obras de laminación de avenidas y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca (Valencia).

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 8 de agosto de 2011
Dirección responsable: Ingeniería y Construcción
Referencia expediente: OB/03/11

Leer +

Pliego de cláusulas reguladoras para la contratación de las obras incluidas en la actuación urgente 3.3.g. correspondientes al proyecto constructivo "Obras de laminación de avenidas y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca (Valencia).

Presupuesto base de licitación: 39.860.685,83 € (IVA no incluido).

Plazo máximo para la ejecución de las obras incluidas prórrogas: 30 meses.

Fecha de presentación de proposiciones: hasta las 14:00 h. del día 3 de octubre de 2011 en las oficinas de ACUAMED, calle Albasanz, 11 de Madrid.

Obtención de documentación: El CD correspondiente al proyecto constructivo se recogerá en las oficinas de AcuaMed (Albasanz, 11 de Madrid) desde el día 10 de agosto.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: se adjudicará mediante procedimiento abierto sin variantes a la oferta económica más ventajosa.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios subjetivos de valoración (sobre B): se realizará en las oficinas de acuaMed en Madrid a las 10:00 horas del día 10 de octubre de 2011.

Apertura de la documentación correspondiente a la correspondiente a los criterios objetivos (sobre C): se realizará en las oficinas de acuaMed en Madrid a las 10:00 horas del día 7 de noviembre de 2011.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f; Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f; Grupo E, Subgrupo 5, Categoría f.

Otras informaciones: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo de Cohesión- FEDER 2007-2013 de la Unión Europea. *Una manera de hacer Europa.* Si finalmente son aceptadas sus propuestas van a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.



Unión Europea